



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA

**COMUNICACIÓN ESCRITA EN LENGUA
ESPAÑOLA: PREPARACIÓN
LINGÜÍSTICA**

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2021-22

Transversal – 1er. Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	COMUNICACIÓN ESCRITA EN LENGUA ESPAÑOLA: PREPARACIÓN LINGÜÍSTICA
Código:	100235
Departamentos y Áreas de Conocimiento:	Filología, Comunicación y Documentación Lengua española
Carácter:	Transversal
Créditos ECTS:	3
Curso y cuatrimestre	1er. cuatrimestre
Profesorado:	María del Carmen Fernández López carmen.fernandez@uah.es
Horario de Tutoría:	Se notificará el primer día de clase
Idioma en el que se imparte:	Español

1.a PRESENTACIÓN

La asignatura pretende mejorar la competencia comunicativa de los alumnos en el ámbito de las destrezas escritas con el fin de facilitar la creación de textos apropiados y eficaces para solventar las diferentes situaciones comunicativas que requieran el uso del código escrito. En la estructuración y organización de los contenidos del curso se tendrán en cuenta las propiedades de los textos, la diferente tipología y organización textual, así como la reflexión sobre el proceso de escritura en cuanto a la estructura textual y organización de la información.

La asignatura se centra en el análisis de los procesos del texto escrito, en el aprendizaje consciente de recursos lingüísticos empleados para la comunicación escrita y en el desarrollo de la competencia comunicativa y lingüística en general desde una aproximación reflexiva.

Prerrequisitos y Recomendaciones

Los estudiantes cuya lengua nativa no sea el español habrán de acreditar estar en posesión de un nivel B2 en lengua española, según el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*. Deberán acreditarlo bien mediante una certificación homologada, bien superando el procedimiento establecido por la Comisión de Nivel Lingüístico del Departamento de Filología, Comunicación y Documentación.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas

1. Poseer y comprender conocimientos de lengua española y otras disciplinas humanísticas.
2. Aplicar los conocimientos adquiridos al entorno profesional del futuro egresado, relacionado con el uso consciente de las técnicas y estrategias de escritura de diferentes tipos de textos.
3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes relacionados con los estudios hispánicos.
4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
5. Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias específicas

1. Comprender todo tipo de textos orales y escritos en lengua española, tanto en situaciones de la vida ordinaria como en un contexto profesional o especializado.
2. Expresarse en lengua española, oralmente y por escrito, con total fluidez, precisión y corrección.
3. Analizar las similitudes y diferencias entre los textos orales y escritos.
4. Identificar las principales aportaciones teóricas en el ámbito de los estudios lingüísticos desde una perspectiva que tenga en consideración los valores democráticos, de igualdad de género y de la cultura de la paz.
5. Utilizar correctamente las destrezas comunicativas escritas de la lengua española en el desempeño de actividades profesionales.
6. Ser capaz de elaborar textos escritos con coherencia, cohesión y adecuación.
7. Identificar las estrategias lingüísticas empleadas para lograr una comunicación escrita eficaz, incluyendo aspectos formales, semánticos y contextuales, y evaluando la función que desempeñan los distintos interlocutores en el acto comunicativo.
8. Explicar el modo en que las diferencias sociales y culturales afectan a la transmisión y comprensión de los mensajes lingüísticos escritos.
9. Comprender las propiedades y la tipología de los textos escritos y reflexionar sobre el proceso de escritura de textos comunicativamente eficaces y apropiados.
10. Planificar y elaborar textos escritos eficaces, apropiados y adecuados al contexto comunicativo de manera autónoma, determinando los objetivos, fases de realización e intención comunicativa.
11. Localizar, seleccionar, organizar y evaluar información relevante, recurriendo a fuentes bibliográficas o recursos electrónicos.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación oral y escrita 	<ul style="list-style-type: none"> • 3,5 horas (1,5 horas de clases + 2 de trabajo del estudiante)
<ul style="list-style-type: none"> • El texto y sus propiedades <ul style="list-style-type: none"> - Enunciado, texto y discurso - Adecuación - Coherencia - Cohesión - Procedimientos de cohesión - Modalidad textual 	<ul style="list-style-type: none"> • 20 horas (6 horas de clases + 14 de trabajo del estudiante)
<ul style="list-style-type: none"> • Formas de organización textual <ul style="list-style-type: none"> - Tipología textual - Descripción - Narración: novela, cuento, microrrelato - Diálogo - Exposición - Argumentación - Medios de comunicación de masas: prensa escrita, radio, televisión, publicidad - Textos administrativos y textos jurídicos - Textos científicos y técnicos - Textos humanísticos - Textos de la vida laboral y social - Géneros electrónicos o digitales 	<ul style="list-style-type: none"> • 29 horas (9 horas de clase + 20 de trabajo del estudiante)
<ul style="list-style-type: none"> • El proceso de escritura <ul style="list-style-type: none"> - La reflexión sobre el proceso de escritura - La estructura del texto: planificación, redacción y revisión - La corrección lingüística <ul style="list-style-type: none"> ▪ El sonido y la ortografía ▪ La palabra ▪ La frase ▪ El texto 	<ul style="list-style-type: none"> • 20 horas (6 horas de clases + 14 de trabajo del estudiante)

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos

Número de sesiones de clases: 25	25 horas de clases, revisión de trabajos y revisión de conocimientos: 22,5 horas de clases de teoría, práctica, seminarios y 2,5 horas de pruebas.
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 50	25 horas de realización de prácticas y trabajos. 25 horas de estudio personal.
Total horas	75 h. totales: 25 de clases y 50 de trabajo del estudiante

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Actividades en gran grupo	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición de los temas en clases teóricas, acompañadas de práctica cuando el tema lo requiera. - Conferencias de expertos e invitados. - Aplicación y profundización de conocimientos, a partir de diversos materiales complementarios. - Presentación de textos, trabajos, puestas en común, etc.
Actividades en grupos reducidos	<ul style="list-style-type: none"> - Seminarios, talleres. - Aplicación de los contenidos teóricos en supuestos prácticos. - Realización y exposición de trabajos sobre diversos aspectos del temario.
Trabajos autónomos del alumno	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio de los contenidos teóricos. - Lectura de la Bibliografía. - Búsqueda de recursos electrónicos. - Preparación de actividades, trabajos y materiales.

Materiales y recursos

La bibliografía recomendada para el estudio de esta asignatura se encuentra disponible en la biblioteca. De la misma manera el alumno podrá consultar en la red aquellas páginas y materiales que el profesor estime oportunos como apoyo de su aprendizaje.

Los materiales que se utilizarán en las clases prácticas serán proporcionados por el profesor, quien también aportará en todo momento muestras de los distintos recursos didácticos que se propongan para el uso en el aula. Asimismo la asignatura contará con el apoyo del Aula Virtual, concretamente con la Plataforma Blackboard, que se utilizará como canal de información y comunicación con el alumnado.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Criterios de evaluación

Entre los criterios de evaluación el profesor valorará:

- La comprensión de los conceptos e ideas fundamentales de las distintas partes del temario.
- La aplicación de los contenidos adquiridos en la elaboración de textos escritos de diferente tipología.
- La elaboración y exposición de las ideas con orden, claridad y corrección, mostrando fluidez, propiedad y adecuación en el uso de la lengua.
- La realización y presentación de prácticas y trabajos en la fecha acordada.
- La originalidad, corrección y adecuación en la elaboración de los materiales presentados.

Procedimientos de evaluación

1. Convocatoria ordinaria

Se seguirá un sistema de evaluación continua y formativa. No obstante, y en cumplimiento con la normativa en vigor sobre evaluación en los estudios de grado, los alumnos que no puedan seguir el sistema de evaluación continua por razones justificadas, tendrán que solicitar por escrito a la Decana de la Facultad de Filosofía y Letras la opción de evaluación final, lo que habrán de hacer durante las dos primeras semanas de inicio de las clases. Si se acepta su solicitud, el estudiante deberá ponerse en contacto lo antes posible con los profesores/as responsables de la asignatura.

Evaluación continua:

La materia se valorará procurando compaginar distintos sistemas de evaluación, a fin de que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades. El trabajo continuado del estudiante será criterio orientador del sistema de evaluación. En consecuencia, la evaluación global se basará en:

- a. la participación de los estudiantes en las sesiones teóricas y prácticas
- b. el uso de recursos bibliográficos y electrónicos
- c. la realización de ejercicios, trabajos y pruebas escritas

- d. la preparación de presentaciones y exposiciones de sus trabajos
- e. la elaboración de textos escritos con diferentes intenciones y funciones comunicativas
- f. y cualquier otra actividad que se detalle en el programa de la asignatura.

Si el estudiante no participa en el proceso de enseñanza-aprendizaje según lo establecido en esta guía docente, se considerará no presentado en la convocatoria ordinaria.

Evaluación final:

Los estudiantes que opten por la evaluación final tendrán que realizar una prueba escrita mediante la que se comprobará la adquisición y comprensión de los contenidos impartidos durante el curso y se les pedirá la elaboración de las tareas y actividades prácticas que se detallen en el programa de la asignatura, según los criterios establecidos por el profesor, que entregará el día de la prueba final.

2. Convocatoria extraordinaria

La convocatoria extraordinaria observará las mismas condiciones y criterios que la ordinaria, tanto en el caso de evaluación continua como de evaluación final. En el caso de la evaluación continua, el profesor guardará las calificaciones de las pruebas superadas a lo largo del curso.

Criterios de calificación

La nota final de la asignatura se repartirá de la siguiente forma, según la modalidad de evaluación:

Evaluación continua:

- Adquisición y comprensión de conocimientos, comprobada a través de una prueba teórico-práctica escrita final: 40%
- Participación en las clases teóricas y prácticas: 20%
- Realización correcta y adecuada de las actividades y trabajos propuestos por el profesor: 40%

Evaluación final:

- Adquisición y comprensión de conocimientos, comprobada a través de una prueba teórico-práctica escrita final: 40%
- Realización correcta y adecuada de las actividades o trabajos propuestos por el profesor: 60%

La comisión de dos o más faltas de ortografía en las pruebas escritas finales supondrá una reducción considerable de la calificación en cualquiera de los dos sistemas evaluatorios (continuo y final).

6. BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía recomendada para la preparación de la asignatura pretende abarcar las diferentes perspectivas y marcos de aplicación de la comunicación escrita; la concreción del temario por parte del docente irá acompañada con una selección de la bibliografía básica de la materia.

- Almeida Cabrejas, B., S. Bellido Sánchez, S. Gumiel Molina (2019): Aprendizaje y enseñanza de la lengua castellana y la literatura, Madrid: Síntesis.
- Camps, A. y F. Zayas (coords.) (2006): Secuencias didácticas para aprender gramática, Barcelona: Graó.
- Carrero, P. (2009): El arte de narrar, Valencia: Tirant lo Blanc.
- Cassany, D. (1993a): Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir, Barcelona: Paidós Comunicación.
- Cassany, D. (1993b): La cocina de la escritura, Barcelona: Anagrama.
- Cassany, D., M. Luna, G. Sanz (2003): Enseñar lengua, Barcelona: Graó.
- Consejo de Europa (2001): Common European Framework of Reference for Languages: Learning, teaching, assessment, Cambridge, Cambridge University Press, traducido al español por el Instituto Cervantes y publicado en colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la editorial Anaya. Disponible en: <http://cvc.cervantes.es/obref/marco>
- Cots, J. M., L. Armengol, E. Arnó, M. Irún, E. Llorda (2007): La conciencia lingüística en la enseñanza de lenguas, Barcelona: Graó.
- Fernández López, M. C., M. Martí Sánchez (2019): El desarrollo de la conciencia lingüística en aprendices de español, Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- Gómez Torrego, L (2011): Gramática didáctica del español. Madrid: SM. 10a ed. Rev. y act.
- Instituto Cervantes (2006): Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español, Madrid, Biblioteca Nueva, 3 volúmenes. Dirección electrónica: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/default.htm
- Lomas, C. (2005-2006): Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras. Vols. I y II. Barcelona, Paidós.
- Martínez Gimeno, C. (2017). La lengua destrabada. Manual de escritura, Madrid: Marcial Pons, Ediciones jurídicas y sociales.
- Montolío, E. (coord.) (2000): Manual práctico de escritura académica (3 vols.), Barcelona: Ariel.
- Paredes, F, Núñez, Z. y Paredes, L. (2012), El libro del español correcto. Claves para hablar y escribir bien en español, Madrid: Espasa/ Instituto Cervantes.
- Pavón, M^a V. (2007): Gramática práctica del español. Madrid, Espasa/ Instituto Cervantes.
- Real Academia Española (2001). Diccionario de la lengua española. (22^a ed.), Madrid: Espasa. También disponible en <http://dle.rae.es/?id=DglqVCc>
- Real Academia Española (2009). Nueva gramática de la lengua española. Madrid: Espasa. También disponible en <http://aplica.rae.es/grweb/cgi-bin/buscar.cgi>
- Real Academia Española (2010). Ortografía de la lengua española. Madrid: Espasa. También disponible en <http://aplica.rae.es/orweb/cgi-bin/buscar.cgi>

Real Academia Española y Asociación de las Academias de la Lengua Española (2010): Nueva gramática de la lengua española (versión Manual), Madrid, Espasa. [También disponible en <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd>].

7. DISPOSICIÓN ADICIONAL

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza aprendizaje y evaluación en formato *on-line*, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.